



**REPORTE MONITOREO DE PROGRAMAS E INICIATIVAS PROGRAMÁTICAS
EJECUCIÓN AÑO 2016**

**SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR**

**DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
DIVISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN PÚBLICA
DIPRES**

2017

Introducción

El presente reporte contiene los resultados del proceso de Monitoreo de los Programas e Iniciativas Programáticas del Servicio de Gobierno Interior, correspondientes al ejercicio fiscal 2016. Dicha información, provista por el Servicio a través de la plataforma web de DIPRES, ha sido sistematizada por la División de Control de la Gestión Pública en un formato estándar.

Cabe señalar que a partir del año 2013, DIPRES da inicio al proceso de Monitoreo de Programas e Iniciativas, luego de contar con una base de datos relevante de programas e iniciativas con sus respectivos diseños. Dicha data, se generó gradualmente gracias a los procesos de Evaluación Ex Ante (iniciado en 2008) y de Presentación de Programas al Presupuesto (Formulario Estándar (FE) iniciado en 2001), los cuales permitieron agregar para cada programa e iniciativa, antecedentes tales como: objetivos (propósito y fin), indicadores de resultados (a nivel de producto y variable de resultados), bienes y servicios provistos (componentes), población a la que se dirige (beneficiarios), estimaciones de gasto y gasto efectivo, entre otros antecedentes.

Las fichas de monitoreo consideran, en general, información de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016). Sin embargo, y debido principalmente a que el monitoreo de programas e iniciativas es un proceso relativamente nuevo e incremental en su cobertura, hay programas e iniciativas para los que no se cuenta con información para los tres períodos.

Asimismo, cabe señalar que los programas e iniciativas programáticas monitoreadas, no corresponden necesariamente a la totalidad de las ejecutadas por el Servicio durante el año 2016, ello debido a que identificar y dar estructura programática a las diversas actividades que la institución ejecuta, es un proceso permanente y dinámico, que incluso se actualiza cada año durante la formulación del presupuesto. En el presente documento, se publican los resultados del proceso de monitoreo para dos programas.

Al final del presente informe se adjunta un glosario con las definiciones conceptuales y operativas que ayudan a comprender los contenidos del mismo.

Índice de Programas e Iniciativas Monitoreadas

Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial	3
Programa Mitigación de Riesgo	5
Glosario de Términos.....	7

Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como objetivo acercar coordinadamente la oferta de los servicios públicos a los habitantes en situación de aislamiento. Para lo anterior, desarrolla plazas de gobierno en terreno y planes de ejecución integral a nivel provincial.

El programa fue presentado en el año 2016 al proceso de Evaluación Ex Ante de DIPRES como una reformulación, obteniendo como calificación "Recomendado Favorablemente".

MONITOREO 2014-2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 210.526 habitantes en situación de pobreza extrema que habitan en zona rural.

	Unidad de medida	2014	2015	2016
Población beneficiada	Personas	353.536	382.936	160.919
Gasto por beneficiario	Miles \$ 2017	6	5	12

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2014	2015	2016
Presupuesto Inicial	142%	131%	97%
Presupuesto Final	100%	99%	98%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)		
		2014	2015	2016
Plan de Gestión Integral de la Provincia	Planes de Gestión Integral de la Provincia elaborados y difundidos	No aplica	No aplica ¹	52
Programa Gobierno en Terreno (GET)	Plazas Gobierno en Terreno	465	868	1.113

IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2014	2015	2016
Porcentaje de la población directamente atendida en el Plan de Gestión Integral, Plazas Ciudadanas y Diálogos Ciudadanos en relación a la población objetivo	$(\text{Número de población directamente atendida en el Plan de Gestión Integral, Plazas Ciudadanas y Diálogos Ciudadanos en el año } t / \text{población objetivo del año } t) * 100$	32%	35%	76%

¹ El programa no ejecutaba el componente Plan de Gestión Integral de la Provincia en los años 2014 y 2015.

Programa Mitigación de Riesgo SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

DESCRIPCIÓN

El programa busca formular estrategias para mitigar riesgos producidos por amenazas sociales, económicas y naturales en el territorio provincial. Dentro de sus acciones contempla el desarrollo de estudios que identifican riesgos para luego ejecutar proyectos para su mitigación. Opera actualmente en 30 provincias.

Se inició en el año 2015, y fue presentado al proceso de Evaluación Ex Ante de Diseño de DIPRES, logrando una calificación “Recomendación Favorable” en el proceso del mismo año.

MONITOREO 2015-2016

I. Población y Gasto

La población objetivo identificada corresponde a 54 provincias, priorizándose aquellas que tienen un menor desarrollo.

	Unidad de medida	2015	2016
Población beneficiada	Provincias	14	54
Gasto por beneficiario	Miles \$2017	191.826	45.162

II. Ejecución Presupuestaria

Porcentaje de ejecución respecto a	2015	2016
Presupuesto Inicial	81%	49%
Presupuesto Final	95%	100%

III. Nivel de producción

Componente	Unidad de medida	Producción (Unidad)	
		2015	2016
Estudios e Investigaciones	Número de Estudios	12	S/I
Proyectos de Mitigación	Número de Proyectos	33	46

Logros del proceso de producción

Componente	Etapa	2015	2016
Estudios e Investigaciones	Número de estudios licitados y/o asignados	12	0
	Número de estudios en ejecución	0	0
	Número de estudios finalizados	12	0
Proyectos de Mitigación	Número de proyectos licitados y/o asignados	33	Sin información
	Número de proyectos en ejecución	0	Sin información
	Número de proyectos terminados	33	Sin información

IV. Resultados

Indicador de Propósito	Fórmula de cálculo	2015	2016
Porcentaje de Riesgos Levantados	$(\text{Proyectos de mitigación aprobados} / \text{Riesgos Levantados}) * 100$	31%	12%

Glosario de Términos

- Calificación de evaluación Ex Post de programas
 - Buen Desempeño: el programa presenta resultados positivos y significativos a nivel intermedio y final, así como también en las dimensiones diseño, gestión y producto.
 - Desempeño Suficiente: el programa tiene resultados positivos que dan cuenta de sus objetivos, sin embargo presenta debilidades en alguna(s) de las dimensiones evaluadas.
 - Desempeño Insuficiente: el programa presenta resultados insuficientes y/o muestra debilidades en las dimensiones evaluadas que no le permiten dar cuenta de sus objetivos.
 - Resultados no Demostrados: la evaluación no entrega información suficiente que permita obtener resultados concluyentes respecto del desempeño del programa.

- Calificación evaluación Ex Ante de programas
 - Recomendado Favorablemente (RF): obtuvo categoría “Suficiente” en cada pilar de la evaluación.
 - Objetado Técnicamente (OT): obtuvo categoría “Insuficiente” en al menos un pilar de la evaluación.
 - Falta Información (FI): aquellos programas que no puedan ser evaluados con la información proporcionada.

- Componentes: bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios directos o indirectos por un programa o iniciativa programática.

- Gasto por beneficiario: corresponde al gasto ejecutado por el programa o iniciativa programática en el año respectivo, dividido por el número de beneficiarios efectivos de dicho año. El gasto informado, puede provenir de más de una fuente de financiamiento, tales como: presupuesto asignado directamente al programa (Servicio Público) a través de la Ley de Presupuestos, así como transferencias de otros Servicios Públicos y/o Gobiernos Regionales, entre otros.

- Iniciativa programática: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer en forma regular ciertos bienes y/o servicios a beneficiarios de la sociedad civil o de otras instituciones del Estado. Dichas iniciativas si bien pueden basar su diseño en una hipótesis de cambio y abordar problemas de carácter público, tienen un alcance (resultado esperado) más acotado que los programas, por lo que no requieren identificar ni medir resultados intermedios y finales. Debido a lo anterior, para algunas iniciativas programáticas no es relevante definir una población objetivo y/o indicadores de resultado intermedio o resultado final.

- Indicador de propósito: indicador de desempeño que permite medir el resultado final o efecto en la población afectada por el problema que dio origen al programa.

- Nivel de producción: cuantificación de la cantidad de bienes y/o servicios entregados a los beneficiarios del programa o iniciativa programática.

- No aplica: cuando no se considera pertinente requerir determinada información (por ejemplo, un componente que no se ejecutó en un año determinado).

- No mide: cuando no es posible cuantificar el indicador por las características propias del diseño de un programa.

- No monitoreado: cuando un programa o iniciativa programática no fue monitoreado en el año de referencia.

- Oferta programática: conjunto de bienes y servicios agregados bajo una estructura de programa o iniciativa programática que genera y entrega una Institución Pública en el marco de su misión y mandato legal.
- Población beneficiada: es aquella parte de la población objetivo que fue efectivamente atendida por el programa en un año determinado.
- Población objetivo: corresponde a las personas (u otra unidad de medida pertinente) que cumplen con los criterios de focalización y que, por lo tanto, el programa planifica atender en un plazo determinado.
- Porcentaje de ejecución: relación porcentual entre el gasto anual efectivo y el presupuesto inicial o final, según corresponda.
- Presupuesto inicial: corresponde al presupuesto aprobado por la Ley de Presupuestos del año respectivo, y vigente al inicio del año fiscal. Este monto puede estar identificado explícitamente en la Ley de Presupuestos, si coincide con un programa presupuestario o con una asignación específica, o en su defecto, corresponder a una estimación de gasto del Servicio Público responsable del programa.
- Presupuesto final: corresponde al gasto definido en el presupuesto inicial, más la totalidad de las modificaciones introducidas a dicho presupuesto a diciembre de cada año. Si el presupuesto inicial es aprobado a través de la Ley de Presupuestos, las modificaciones se realizan por medio de decretos emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- Programa: conjunto de actividades necesarias, integradas y articuladas para proveer ciertos bienes y/o servicios, tendientes a lograr un propósito específico en una población objetivo, de modo de resolver un problema que la afecte.
- Programas nuevo: programa que presenta un nuevo propósito (resultado esperado) y que no ha recibido recursos anteriormente en la Ley de Presupuestos.
- Propósito: resultado principal que pretende alcanzar el programa, entendido como un efecto o cambio positivo en la población afectada por el problema que dio origen al programa.
- Reformulación de programa: programa ya existente que manteniendo su propósito (resultado esperado), introduce cambios en algunos elementos claves de su diseño (componentes, estrategia, modalidad de producción, población objetivo, etc.).
- Sin información: se solicitó la información en el marco del proceso de monitoreo respectivo (a través de un Oficio del Director de Presupuesto) y ésta no fue provista por el Servicio.